



▶ A propósito de la notificación de la Congregación para la Doctrina de la Fe sobre algunos escritos de Marciano Vidal

Nota

▶ Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe

La Congregación para la Doctrina de la Fe hace pública hoy una *Nota sobre algunos escritos del Rev. P. Marciano Vidal, C.S.S.R.*, aprobada por el Papa Juan Pablo II el pasado mes de febrero y conocida ya por el P. Vidal. Se concluye así un largo proceso de examen y de diálogo sereno y provechoso comenzado en 1997 por la Congregación. Durante este tiempo el P. Marciano Vidal ha tenido la oportunidad de explicar en más de una ocasión sus opiniones con las ayudas previstas y en el modo dispuesto para estos casos y ha aceptado el juicio doctrinal formulado por la Congregación. La disponibilidad manifestada por el autor para corregir los errores y ambigüedades que se hallan en algunos de sus escritos se ha concretado finalmente, para satisfacción de todos, en la aceptación de reelaborar, en especial, su obra titulada *Moral de actitudes*, bajo la supervisión de esta Comisión Episcopal.

Nos congratulamos de los resultados positivos de este proceso que si, como es obvio, implican algunas renunciaciones, dejan también vislumbrar una generosidad que promete rendir buenos frutos en favor del progreso de la renovación de la teología moral al servicio de los fieles, los pastores y los profesores.

En orden a animar dicho progreso, en agosto de 1997 publicamos una *Nota sobre la enseñanza de la moral*, referida a la situación general en España, en la que, a la luz de la encíclica *Veritatis splendor*, exponemos sucintamente algunos aspectos básicos de la doctrina moral católica y glosamos el servicio que la teología moral está llamada a prestar a la Iglesia.

«Hoy, en concreto (escribíamos) un problema crucial para la teología y, en particular, para la teología moral, es el de la adecuada comprensión y práctica de la libertad. Precisamente la carta encíclica *Veritatis splendor* ha señalado como humus cultural de los graves problemas que hoy se plantean a la teología la pretensión de erradicar la libertad humana de su relación esencial y constitutiva con la verdad. La teología moral no puede dar por supuesto que todo lo que las ciencias del hombre entienden hoy por libertad sea acorde con la libertad anunciada y posibilitada por la Verdad del Evangelio».

El trabajo teológico no es, ciertamente, un mero transmisor o altavoz del Magisterio. La función teológica en la Iglesia arranca también originariamente del mandato de Cristo de evangelizar a todos los pueblos, pues la teología ofrece una contribución insustituible a la comunicación y a la inteligibilidad de la verdad de la fe. En este sentido, no hay Magisterio episcopal sin teología. Pero tampoco hay teología católica sin Magisterio, ya que, como enseña el Concilio, «los obispos son los maestros auténticos, por estar dotados de la autoridad de Cristo» (*Lumen gentium*, 25) y, de un modo especial, el obispo de Roma (cf. *Ibid.*). Con sus competencias específicas, ambos ministerios, el episcopal y el teológico, son necesarios para la obra evangelizadora de la Iglesia.

La Congregación para la Doctrina de la Fe, a quien el Sucesor de Pedro encomienda la vigilancia y la custodia de la fe, al ejercer su misión en los modos previstos, no coarta desde fuera la libertad de la teología, sino que le presta una ayuda específicamente teológica capaz de sostenerla en la fidelidad libre a la Palabra del Evangelio en la interacción crítica con las diversas culturas; al mismo tiempo, ofrece a la comunidad eclesial el servicio de prevenirla ante opiniones no conformes con la doctrina católica que ponen en peligro su unidad y su coherencia de vida cristiana.

Confiamos en que el camino comenzado en el caso del P. Marciano Vidal siga adelante como un verdadero ejemplo de colaboración entre el ministerio episcopal y el teológico. Lo pide el bien de la Iglesia y de su misión. En todo caso, es necesario recordar que no se enjuicia la persona del autor, ni su intención, ni la totalidad de su obra y de su ministerio teológico. De entre sus numerosos escritos, fruto de un intenso trabajo, sólo algunos deberán ser reelaborados, según el mismo autor se ha comprometido a hacer.

Madrid, 15 de mayo de 2001